



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Economía Política y Práctica del Desarrollo*

Título: *Grado de Relaciones Internacionales*

Materia: *Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional*

Créditos: 6 ECTS

Código: 39GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	12
6. Bibliografía.....	13
6.1. Bibliografía de referencia	13
6.2. Bibliografía complementaria.....	13

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional</i>
ASIGNATURA	<i>Economía Política y Práctica del Desarrollo</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Ana María Alonso Ferrer aalonsof@professional.universidadviu.com
------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura “Economía Política y práctica del desarrollo” corresponde a la mención en “Desarrollo y cooperación internacional” del Grado de Relaciones Internacionales. En esta se estudiarán las distintas teorías del desarrollo económico emergidas como corrientes dominantes y como paradigmas emergentes y críticos. Al mismo tiempo, la asignatura ofrece un repaso analítico sobre la estructura económica internacional y las implicaciones sobre el desarrollo de los países. Se estudiarán los principales cambios y la evolución del papel de los Estados y las instituciones de desarrollo, como también los fundamentos y mecanismo de la cooperación y ayuda al desarrollo.

En definitiva, se brindará una comprensión profunda de las complejidades del desarrollo económico y las implicaciones de las teorías y políticas en los países en desarrollo; asimismo, se analizarán los desafíos actuales y las perspectivas futuras en un mundo cada vez más interconectado y globalizado.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG12 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE4 - Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales.

CE6 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

CE9 - Conocer la metodología básica de investigación en ciencias sociales y los principales postulados epistemológicos que pueden aplicarse a la resolución de casos complejos en las Relaciones Internacionales.

CE10 - Comprender los presupuestos teóricos y las estrategias prácticas de la cooperación internacional y las políticas de desarrollo.

CE17 - Manejar el funcionamiento, el rol y el ordenamiento jurídico de las organizaciones internacionales, y los nuevos roles adoptados por los actores de la sociedad civil global en las transformaciones vinculadas a la gobernanza global.

CE25 - Comprender los principales enfoques teóricos y metodológicos para el estudio y análisis de la política exterior que definen respectivamente las relaciones políticas, sociales y económicas en el orden internacional.

CE26 - Conocer los modelos y debates fundamentales de la dimensión comercial de la economía internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Comprensión de las principales teorías económicas que han influido en la configuración de las políticas de desarrollo en el plano de las Relaciones Internacionales.

RA-2 Comprensión de la conjunción de políticas comerciales y monetarias y sus posibles efectos desde el punto de vista del desarrollo a determinados países de la comunidad internacional.

RA-3 Identificación de los principales que juegan un papel relevante actualmente en la promoción del desarrollo y la cooperación internacional.

RA-4 Identificación de los procesos y problemas de desarrollo económico en diferentes regiones y países del mundo.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Tema 1

Teorías del desarrollo económico, examinando principalmente las corrientes estructuralistas, las teorías de la dependencia, las bases del Consenso de Washington y el neoliberalismo.

- 1.1. Teoría estructuralista del desarrollo.
- 1.2. Teorías de la dependencia: estructuralista y neomarxista.
- 1.3. Teoría neoliberal.

Unidad Competencial 2 / Tema 2

Estructura económica internacional, evolución y efectos de las teorías del comercio internacional y el sistema monetario internacional en las políticas de los países en desarrollo. Cambios contemporáneos en el entorno internacional y consecuencias para los países menos desarrollados.

- 2.1. Teorías del comercio internacional y efectos.
- 2.2. Sistema monetario internacional y efectos.
- 2.3. Cambios contemporáneos en el entorno internacional y consecuencias para los países menos desarrollados.

Unidad Competencial 3 / Tema 3

Cambio y evolución del papel de los Estados y las instituciones de desarrollo. Flujos de ayuda internacional hacia los países en desarrollo (capitales públicos y privados). El lugar de los mercados y del sector público en las estrategias de desarrollo.

- 3.1. Flujos de ayuda internacional hacia los países en desarrollo.
- 3.2 El lugar de los mercados y del sector público en las estrategias de desarrollo.

Unidad Competencial 4 / Tema 4

Cuestiones de pobreza, equidad y distribución de los ingresos y la riqueza, entre los diferentes países y dentro de cada país

- 4.1. La equidad social: pobreza y desigualdad socioeconómica.
- 4.2. Diferentes concepciones de bienestar.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas.
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<p>El Portafolio consta dos actividades de evaluación continua: la redacción de un informe académico y la presentación de dicho informe.</p> <p>1. Elaboración de un informe académico:</p> <p><u>Descripción de la actividad:</u></p> <p>El alumnado desarrollará un informe académico sobre uno de los temas relacionados con los cambios contemporáneos en el entorno internacional y las consecuencias para los países menos desarrollados, durante la última década (2013-2023). Es por ello por lo que, previamente, el alumnado deberá elegir y comunicar el tema concreto que será estudiado en dicho informe.</p> <p>Los temas para tratar serán: globalización, cambio climático, pandemia, gran recesión, guerra de Ucrania, revolución digital, terrorismo global, ODS, aparición del euro y movimiento altermundista. El alumnado deberá seleccionar y comunicar el tema elegido y no podrán repetirse en la selección.</p> <p>Para la realización del trabajo deberán tener presente los contenidos que se abordarán en la asignatura, por ello se recomienda consultar la Guía de estudio. No obstante, se recomendarán lecturas que deberán quedar recogidas entre las referencias y citas del informe académico.</p> <p>La redacción del informe deberá estructurarse, al menos, con las siguientes partes: 1. Portada, 2. Índice, 3. Introducción, 4 Desarrollo (fundamentación teórica y empírica y discusión), 5. Conclusiones y 6. Referencias. La extensión del trabajo es de, no menos de, 3.000 palabras. Podrá incluir anexos los cuales no contabilizan en la extensión del trabajo.</p> <p>Antes de iniciar la redacción del texto se recomienda tener presente los detalles de la rúbrica para la elaboración del documento, la cual incluye los siguientes criterios y porcentajes de evaluación: Introducción (10%), fundamentación teórica (15%), fundamentación empírica (15%), discusión (25%), conclusión (10%), citas, paráfrasis y referencias (5%), redacción (5%), ortografía y gramática (5%), formato de citación, paráfrasis y referencias (5%) y presentación (5%).</p> <p><u>Desarrollo del trabajo:</u></p> <p>El desarrollo del informe dará inicio desde la Sesión 1, en la que se explicará y se abrirá la actividad para subir la ficha indicando el tema concreto sobre el que cada alumna/o</p>	

realizará el informe académico, según el tema general indicado anteriormente. Para ello deberá subir la ficha en la carpeta correspondiente en “Actividades” del aula. El alumnado no podrá repetir el tema concreto de estudio; es decir, cada alumno/a trabajará un tema concreto distinto. La entrega de esta ficha no se evalúa, pero es un requisito para recibir el visto bueno de la profesora para dar inicio al informe.

Durante las sesiones 2 y 4 se realizará un recordatorio y seguimiento de la actividad. El alumnado que opte por la primera convocatoria deberá exponer el informe durante la Sesión 6, pero previamente deberá entregar una primera versión del informe (ver anexo con plazos) y en dicha Sesión se realizará la exposición. Una vez que expongan los trabajos se realizarán aportaciones de mejora para presentar el informe académico final. Durante estas sesiones se podrán solventar todas las dudas sobre el desarrollo de esta.

Evaluación y plazos de entrega en primera y segunda convocatoria:

Esta actividad formará parte del Portafolio (60%) de evaluación continua y representará un 45% de la nota final.

En el caso de la entrega de la ficha la fecha límite de entrega, tanto para primera como para segunda convocatoria, será la misma, esta es el martes 24 de octubre de 2023 hasta las 23:59 hrs.

En el caso de la entrega del informe académico, para la primera convocatoria, se establecen dos plazos de entrega, según los cuales el alumnado primero hará entrega de una primera versión del informe, el cual expondrá durante la Sesión 6, y la profesora lo evaluará y brindará la retroalimentación; y, posteriormente hará la segunda entrega con la versión final revisada del informe.

El porcentaje de la evaluación y los plazos de entrega en primera convocatoria son:

- Primera versión del informe. La entrega de este documento representa el 20% de la nota final. La fecha límite de entrega será el martes 21 de noviembre de 2023 hasta las 23:59 hrs.
- Versión final del informe. La entrega de este documento representa el 25% de la nota final. La fecha límite de entrega será el viernes 22 de diciembre de 2023 hasta las 23:59 hrs.

El porcentaje de la evaluación y el plazo de entrega en segunda convocatoria es:

- Versión única del informe. La fecha límite de entrega será el martes 21 de mayo de 2024 hasta las 23:59 hrs. La entrega de este documento representa el 45% de la nota final.

2. Presentación oral del informe académico:

El alumnado deberá presentar, de forma oral, el informe académico elaborado en la primera actividad del Portafolio.

Para quienes se evalúen en primera convocatoria, dispondrán de 15 minutos para la exposición síncrona, sin opción a ampliación del tiempo; mientras que para quienes se evalúen en segunda convocatoria la exposición grabada dispone de 10 minutos. En uno y otro caso, deberán utilizar como apoyo gráfico una presentación PPT convertido en PDF. La presentación no podrá exceder las 7 diapositivas.

<p>Antes de preparar la presentación oral de trabajo, se recomienda tener presente los detalles de la rúbrica, la cual incluye los siguientes criterios de evaluación: presentación (5%), contenido (40%), secuenciación (5%), uso del apoyo gráfico (5%), interacción (20%), comunicación verbal (10%), comunicación no verbal (10%) y uso del tiempo (5%).</p> <p>La actividad se explicará con detalle durante la Sesión 4 de la asignatura, durante la cual podrán solventar todas las dudas sobre el desarrollo de esta.</p> <p>Esta actividad formará parte del Portafolio (60%) de evaluación continua y representará un 15% de la nota final.</p> <p>La fecha de entrega de la actividad en primera y en segunda convocatoria serán:</p> <p>- Primera convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la presentación en formato PDF (PPT convertido): miércoles 22 de noviembre de 2023 hasta las 23:59 hrs. - Presentación oral de forma síncrona: jueves 23 de noviembre de 2023 durante la Sesión 6 de la asignatura. Al finalizar la presentación la profesora le hará aportaciones y una retroalimentación al informe. <p>- Segunda Convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de presentación oral grabada: lunes 10 de junio de 2024 hasta las 23:59 hrs. La presentación oral debe realizarse en formato vídeo (se recomienda PPT), de tal forma que se visualice el rostro de quien presenta y las diapositivas. En la misma, el/la alumno/a deberá presentar el trabajo realizado y deberá responder a las preguntas que la profesora le remita previamente por correo electrónico, antes de que finalice el plazo de remisión de la presentación. 	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<p>La prueba final consistirá en un examen online tipo test de 25 preguntas y dos preguntas de respuesta breve. Las preguntas tipo test tendrán cuatro opciones de respuesta en la que solo una respuesta será válida. Las respuestas incorrectas no restan. Las preguntas de respuesta breve dispondrán de entre 5 a 10 líneas para responder. En la evaluación de estas preguntas escritas se tendrá presente el contenido, la redacción y la ortografía.</p> <p>El examen consta de dos convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera convocatoria: lunes 12 de febrero de 2024, a las 20 hrs. - Segunda convocatoria: miércoles 19 de junio de 2024 a las 20 hrs. <p>La prueba final representará el 40% de la nota.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la

actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Gómez, T. (2019). Sistema Monetario Internacional [Capítulo 2] en *Estructura Económica Mundial* [Manual de la asignatura] (19-27). Universidad Internacional de Valencia-VIU.
- Gómez, T. (2019). Globalización y retos económicos mundiales [Capítulo 7] en *Economía Política Mundial* [Manual de la asignatura] (73-82). Universidad Internacional de Valencia-VIU.
- Hidalgo-Capitán, A.L. (2011). Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una realidad académica. *Revista de Economía Mundial*, 28, (279-320).
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Cabrera, M.C. (2012). El desarrollo y el subdesarrollo en la Economía Mundial [Capítulo 6] en A.L. Hidalgo-Capitán (Coord.). *Economía política global: una introducción* (126-40). B - EUMED.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Flores, D. (2012). El subsistema comercial mundial [Capítulo 11] en A.L. Hidalgo-Capitán. (Coord.). *Economía política global: una introducción* (254-65). B - EUMED.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Sanz, M.T. (2012). El subsistema financiero mundial [Capítulo 9] en A.L. Hidalgo-Capitán (Coord.). *Economía política global: una introducción* (205-212). B - EUMED.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Flores, D. (2012). La evolución de la economía mundial [Capítulo 12] en A.L. Hidalgo-Capitán (Coord.). *Economía política global: una introducción* (282-290). B - EUMED.
- Houtart, F. (2010). La globalización de las resistencias al neoliberalismo. En *El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre* (86-95). CLACSO.

6.2. Bibliografía complementaria

- Ayllón. B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Carta Internacional*, 2 (2), 32-47.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Introducción. Las tres crisis del modelo de desarrollo en la economía mundial y en América Latina y el Caribe en: *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad* (17-22). CEPAL
- Cortés, G. (2019). Conceptos y tipologías [Capítulo 1] en *Cooperación Internacional y Desarrollo* [Manual de la asignatura] (7-12). Universidad Internacional de Valencia-VIU.

- Cortés, G. (2019). Tipos de Cooperación [Capítulo 4] en *Cooperación Internacional y Desarrollo* [Manual de la asignatura] (43-45). Universidad Internacional de Valencia-VIU.
- Cubillo-Guevara, A.P. (2021). La pobreza y la desigualdad socioeconómica en la América Latina del siglo XXI [Capítulo 2] en *Progreso social en la América Latina del siglo XXI* [Manual de la asignatura] (13-26). Universidad Internacional de Valencia (VIU).
- Galeano, E. (2011). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Gómez, T. (2019). Países en vías de desarrollo [Capítulo 6] en *Estructura Económica Mundial* [Manual de la asignatura] (64-7). Universidad Internacional de Valencia (VIU).
- Ha-Joon Chang. (2013). *Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio*. Federal Reserve Bank of St Louis.
- Hidalgo-Capitán, A.L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012). La economía Política Global [Capítulo 1]. En *Economía política global: una introducción* (19-25). B - EUMED.
- Houtart, F. (2009). La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo en J. Seoane y E. Taddei (Comp.). *Resistencias mundiales: De Seattle a Porto Alegre* (59-65). CLACSO.
- Katz, J. (2008). Introducción. La teoría del desarrollo, un tema olvidado por la profesión en *Una nueva visita a la teoría del desarrollo económico* (7-26). CEPAL.
- Porcile. G. (2011) La teoría estructuralista del desarrollo en R. Infante (Ed.), *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad* (31-64). B-CEPAL.
- Seone, J. y Taddei, E. (2009). De Seattle a Porto Alegre. Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal en *Resistencias mundiales: De Seattle a Porto Alegre* (97-121). CLACSO.